

Bolivia se retiró de la OEA

Protesta porque ese organismo no resolvió diferendo con Chile por el río Lauca

WASHINGTON, 3 (UPI).— Bolivia se retiró hoy de la Organización de los Estados Americanos porque ésta no resolvió la vieja disputa de Bolivia con Chile por las aguas del río Lauca.

La decisión boliviana fue comunicada al presidente del Consejo de la OEA, Alberto Zuleta Angel, por el Embajador Emilio Sarmiento.

En su nota, Sarmiento señala que Bolivia trata de ejercer "presión moral" al retirar su representación de la OEA y de todos los organismos interamericanos. Indica asimismo que el retiro de Bolivia se mantendrá en vigor

hasta que la OEA resuelva la disputa de Bolivia con Chile sobre el Lauca. La disputa sobre el río Lauca se remonta a 1939 y (PASA A LA PAGINA 11)

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1962 — PRECIO: E\$ 0.05 — No 16.344

Edición de 20 páginas — En dos secciones	
Crónica	Págs. 1 a 3
Redacción	Págs. 4 a 13
Política	Págs. 14 a 17
Gremios	Págs. 18 a 19
Calamidad	Págs. 20 a 21
Lotería	Págs. 22 a 23
Cables	Págs. 24 a 25
Aviso	Págs. 26 a 27

Entregó Ministerio de Tierras:

400 hectáreas de terrenos fiscales para nuevas Escuelas

Un informe sobre la labor realizada por el Gobierno para resolver el problema de la falta de locales escolares, mediante la entrega de inmuebles fiscales destinados a nuevas construcciones de ese tipo, acaba de ser emitido por el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas.

De acuerdo con este documento, han sido cedidas 322 hectáreas para la construcción de escuelas agrícolas en San Felipe, Molina, Malleco (comuna de Baker, en Aisén), y en Ancud. Un total de 53 mil 204 metros cuadrados han sido entregados para la edificación de locales destinados

"¡BASTA YA!", GRITAN EN ARGELIA



ARGEL.— Tropas de Willaya (distrito militar) número 4, de guarnición en esta capital, observan el paso de una manifestación callejera integrada especialmente por mujeres y niños que gritaban: "¡Basta ya!". La manifestación protestaba

Felicitación a tropas que resguardaron los comicios

El jefe de las Fuerzas a cargo del orden público, durante la elección del domingo pasado, general Alfonso Cabas Ruiz-Tagle, envió la siguiente nota de felicitación a las tropas a su cargo:

"En nombre de S. E. el Presidente de la República y en el mío, tengo la satisfacción de felicitar calurosamente a las Fuerzas de la Defensa Nacional que, de una u otra forma, participaron en el acto electoral del Primer Distrito, realizado el 2 de septiembre de 1962.

Con esta actuación han demostrado una vez más el alto espíritu cívico que las adorna y han reafirmado la confianza que la ciudadanía tiene en ellas, confianza que se ha ido planeando a través de años de actividad seria, desinteresada, ponderada y altamente patriótica.

La serenidad, dentro de inflexibles normas, para mantener el orden, y la absoluta prescindencia política de quienes tienen la responsabilidad de velar por la tranquilidad de las elecciones, es la más alta garantía de la libre expresión de la voluntad ciudadana, de la convivencia armónica y, por lo tanto, del mantenimiento de nuestro régimen democrático.

Es por ello que, en esta oportunidad, además de felicitar a las tropas que participaron, me es grato dejar constancia del reconocimiento del Gobierno por su abnegado desempeño."

Aplazan cambio de rumbo del "Mariner II"

PASADENA, California, 3 (UPI).— Los científicos de Estados Unidos aplazaron durante 24 horas, por lo menos, el momento crítico en que por un impulso enviado desde la Tierra habrán de rectificar la trayectoria del Mariner II para que pase por el planeta Venus a la distancia deseada.

El equipo de científicos encargado de la maniobra, pensaban enviar hoy la señal requerida al cerebro electrónico del Mariner II, pero poco antes de las 3 de la tarde juzgaron que necesitarían más tiempo para saber si la antena receptora de la cápsula estaría en la posición requerida.

La crítica señal se transmitirá desde el laboratorio de propulsión a chorro del Instituto de Tecnología de California, situado en Pasadena.

El cambio en la trayectoria es esencial para que el Mariner II pueda acercarse a 15.000 kilómetros de Venus. De lo contrario, de seguir su curso actual, pasaría a 400.000 kilómetros, por lo menos, del planeta, cuya superficie la cápsula habrá de investigar.

Un portavoz dijo que para que el impulso terrestre surta el efecto deseado, se necesita saber si la antena receptora del Mariner II está dirigida a la Tierra o hacia la Luna.

LEGO AZNAVOUR



LEGO AZNAVOUR, el artista francés que firma los discos de la casa discográfica de Chile, bajo la dirección de Gabriel Albeiro, la cinta "Rata de América" (El Gato), llegó ayer a Santiago procedente de Nueva York. Aznavour, cuyas últimas grabaciones son "Disparar sobre el blanco" y "Un taxi para Tootsie", le han hecho popular en Chile. Filmará junto a María Lafont "La muchacha de ojos de oro", cuyo arribo a Santiago está anunciado para hoy.

SUBEN A 20 MIL LOS MUERTOS EN IRAN

CONDOLENCIAS Y SOLIDARIDAD SE HACEN PRESENTES ANTE EL GOBIERNO

Autor de la estatua del Conquistador



El extremo como don Pedro de Valdivia, Enrique Pérez Comendador, quien ya adorna en España a Chile sin conocerlo. A su lado, Magdalena Leroux de Comendador, com-

TEHERAN, 3 (UPI).— Por Joseph Mazandi.— Abrumado por el más trágico terremoto que registra su historia, Irán moviliza hoy recursos para hacer frente a la desolación dejada por el sismo que, según algunas informaciones, ha causado más de 20.000 muertos.

El Primer Ministro, Assadollah Alam, que no pudo contener el llanto durante su gira por la zona afectada, dijo a la United Press International que, según las informaciones que ha estado recibiendo, el número de muertos y heridos graves "es muy superior a 20.000" y que es muy posible que estas "terribles" cifras aumenten todavía.

Un portavoz del Primer Ministro dijo que "murieron mucho más de 10.000 personas. Posiblemente 20.000 o más". Pero otros funcionarios estimaron que los muertos ascendían de 6.000 a 10.000 y que por lo menos había "10.000 gravemente heridos".

De todas partes del mundo llegan mensajes de simpatía y ayuda.

Alam dijo que se trata de "la mayor calamidad" sufrida por el país.

El Shah se propone recorrer las zonas destruidas por el movimiento sísmico, mañana o pasado mañana, según anunció el Radio de Teherán. El mal tiempo reinante demora su viaje por avión a la capital, pero se informó que es mantenido constantemente al tanto de los acontecimientos.

Entre los mensajes de simpatía recibidos figuran los del Presidente estadounidense John F. Kennedy; la Reina Isabel de Gran Bretaña; el Presidente de Turquía, Cemal Gürsel, y otros estadistas.

Los hospitales de Teherán están repletos de heridos, que llegaron en aviones especiales. Las autoridades informaron que gran cantidad de personas se estaba muriendo de sed en muchos lugares del país.

Miles de personas se dedican a la recolección de escombros en busca de familiares. Los periodistas informaron que numerosas mujeres y niños se golpeaban la cabeza contra las piedras al descubrir los cadáveres de sus seres queridos. Los médicos realizan un esfuerzo desesperado para evitar epidemias, en tanto que miles de soldados y voluntarios ayudan a limpiar las ruinas.

Chile condecora a Joao Goulart



El Embajador de Chile, Marcelo Ruiz Solar, condecoró la semana pasada con el Gran Collar de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins al Presidente de Brasil, Joao Goulart, en el Salón principal del Palacio de Laranjeiras, en Rio de Janeiro. Esta es la más alta

Tropas de Ben Bella avanzan sobre Argel

ARGEL, 3.— (UPI).— (Por Alan Raymond).— Ahmed Ben Bella, el "hombre fuerte" de Argelia declaró hoy que se ha ordenado a las tropas del ejército leales a su "buro político" que avancen sobre Argel "a toda costa".

"Si se nos impidiera el paso por la fuerza, declaró que no nos retiráramos de la fuerza", dijo Ben Bella en una conferencia de prensa celebrada en su cuartel general en la Ciudad de Orán.

Ben Bella recibió a los periodistas en Orán, poco después que las tropas del ejército que le son adictas entraron en la población de Argel, a 128 kilómetros al sur de Argel. Esas tropas continuaron su marcha y han llegado a Champlain, a solo unos 80 kilómetros de la capital, según se anunció posteriormente.

Las tropas en marcha pertenecen al Sexto Willaya (distrito militar) del sur de Argelia. Boghari cayó, a las 2.30 de la tarde, ante una fuerza de aproximadamente 2.000 hombres fuertemente armados y equipados con vehículos motorizados.

Algunas versiones dicen que hubo fuego concentrado de armas automáticas pesadas en Boghari, poco antes de haber entrado allí las tropas de Ben Bella. Otras, en cambio, indican que la población cayó casi sin derramamiento de sangre.

Sin embargo, el prefecto de Medea, la más cercana población de importancia, dijo por teléfono a United Press International, que en las primeras horas de la tarde hubo tiroteo y que según sus fuentes el número de bajas ocurridas en escaramuzas durante el fin de semana ascendió a ocho muertos y varias decenas de heridos.

En su conferencia de prensa, Ben Bella declaró:

"Se ha dado orden a las tropas de los Cuatro Willayas, que respaldan al buró político, que avancen a toda costa en dirección a la capital. Estamos dentro de nuestros derechos; nuestra autoridad ha sido legítimamente reconocida. Debemos utilizar los medios normales para hacer frente a las tareas que nos han sido encomendadas. Si por medio de la fuerza se nos impide avanzar, bien, declaramos que no nos rendiremos a la fuerza."

POR 7 VOTOS:

"ALALC" RECHAZO A CUBA

MEXICO, 3.— (UPI).— Cuba no fue admitida en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En sesión plenaria que duró 15 minutos, siete de los nueve países participantes votaron en contra de la admisión de Cuba. México y Brasil se abstuvieron.

El rechazo de Cuba se basó en que existe una incompatibilidad absoluta entre el sistema económico comunista y el Tratado de Montevideo.

Reunidos en sesión plenaria, los nueve miembros de la Comisión de Coordinación consideraron rápidamente y apro-

baron por siete votos y dos abstenciones (Brasil y México) dos proyectos de resolución alusivos a Cuba.

Dice la primera resolución: Considerando "que la adhesión al Tratado por parte de los Estados latinoamericanos implica necesariamente la compatibilidad técnica y económica de sus regímenes respectivos con el Tratado de Montevideo, resuelve:

"Primero: No procede aceptar el depósito de instrumentos de adhesión de ningún país que mantenga un régimen

económico incompatible con el Tratado de Montevideo.

Segundo: Comuníquese al Gobierno de la República Oriental de Uruguay esta resolución."

La parte resolutive del segundo proyecto aprobado dice:

"Se declara "que existe una incompatibilidad absoluta entre el sistema económico de Cuba y el Tratado de Montevideo y por eso resuelve:

LA PRODUCCION INDUSTRIAL AUMENTO 13,1 % EN UN AÑO

TAMBIEN MEJORO EL INDICE DE OCUPACION EN 1,2%

La producción y la ocupación en nuestro país han experimentado mejoras sustanciales, según informó la Sociedad de Fomento Fabril en su boletín N.º 62, correspondiente a la situación manufacturera de junio último.

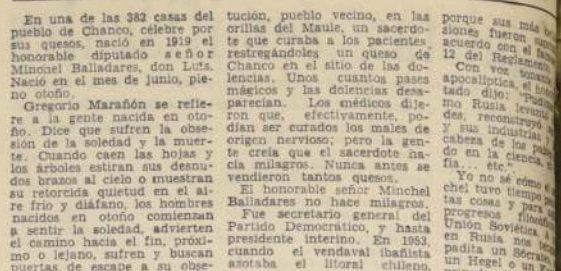
AUMENTO PRODUCCION EN 13,1 POR CIENTO

La producción industrial, según el boletín, aumentó en 13,1 por ciento en su volumen físico en relación con junio de 1961. En cuanto al mes de mayo del presente año, la producción de junio acusó también un incremento del 2 por ciento.

En el aumento del 13,1 por ciento en un año, influyeron las siguientes agrupaciones, en orden de importancia: productos alimenticios, industria textil, metálicas básicas, productos de minerales no metálicos y derivados del petróleo y carbón. El balance del primer semestre del presente año dio un saldo positivo de 10,7 por ciento para el índice de producción.

(PASA A LA PAGINA 2)

Los Honorables en el Hemisferio
MINCHEL BALLADARES, DON LUIS



Juan. Algunos, los introvertidos, buscan el refugio en sí mismos. Otros, tratan de convertirse en el centro de atracción, en el blanco de las miradas, en el actor que por cualquier medio quiere ser amo de los escenarios. El señor Minchel Balladares, don Luis no es un introvertido. Es lo otro.

Bajo de estatura, trata de que su voz llene el hemisclio, y usa palabras grandes, fuertes, violentas, no importa que sean de aquellas que son suprimidas de la versión porque están más en concordancia con el mesón de un bar que con una banca parlamentaria. A él le gustaría que se publicaran, que la gente las leyera y dijese:

LUIS MINCHEL

El diputado Mincho. Es una lástima para él que el artículo 12 del Reglamento sea tan estricto en cuanto a la corrección del lenguaje. Y me refiero a la corrección de la ortografía. El diputado de buena prosa, sino solamente de los buenos vocablos,

A black and white portrait of a middle-aged man with short, dark hair, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a dark tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a plain, light color.

Hay honorables críticos en el ataque. Usan la crítica en nombre de Recursos Humanos. Algunos tratan de imitar a Pindaro y son atrevidos en las ideas o en las metáforas. Ellogien, critiquen o legislen, es agradable oírlos. Algo que en su vocabulario no está en sus palabras. El propio señor Gorduy Urrutia, violento e incisivo, suele usar la metáfora y la sátira. El honorable señor Minchel usa el machete, el vocablo rudamente basto.

Decía que es orlundo de Chanco. El queso de Chanco es agradable al paladar, con poco olor a queso. Es mantenido, como el queso de las vacas de Chanco. Hace años el queso de Chanco hacía milagros. Llegó a Consti-

frapista: una especie de John Bull de Chanco: crece en la libertad, en la igualdad, en la democracia y en el comunismo. Yo decía que Chanco es una macedonia política contradictoria, porque es difícil creer al mismo tiempo en la democracia y en el comunismo. "No me acordaba de decirlo", dijo Mammón al mismo tiempo", decía Jesús a sus discípulos; pero el señor Minchel parece decir: "Y cómo yo puedo".

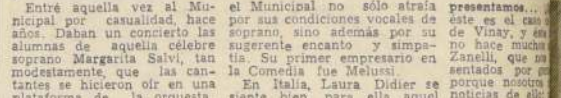
Una función salía a la terminación de los discursos del honorable señor Minchel Balladares, don Luis La última intervención fue una muestra vivida de sus ideas para combatir a Santiago de Cuba por Rusia, desmentir a Nikita Khrushchev, visitar Cuba y no decir mucho, que digamos,

que dicen que Chanco es un "Choble"? Y por eso la sombra berto, del asalto de Chanco. Haabig y la milipolar. Ete desfile antimilitar agredió: "Por derecho" para ver democracia. La gente creyó que se al desalojo del Callejón de Hato no cambio al-ter-

Sin embargo, Minchel tiene una cursos son geos. Al escuch de Chania es abundancia de

CHARLAS DE NATHANAEL YASEZ SILVA:
La cantante chilena Laura D

triunta en Italia



De improviso, oigo una voz de mezzo soprano, que se imponía por su bello timbre en el ambiente en su segunda pa-
tría, donde todo el mundo canta, donde los viejos tenores y barítonos, en un café que hay en los portales de Milán, hablan cantando, ambiente que yo frecuenté

ore, por su
impostación
perfecta y
por su escue-
la perfecta
también de

cantó. Miré a la orquesta. Cantaba una niña de no más de 17 años, alta, hermosa figura, y consulté el programa, que decía: **Laura Didier**. La curiosidad subió para mí al interés y me dispuse a oír.

¿Cómo? Si era una chica vecina a mi casa, en Salvador, a quien veía subir al micro de tiempo en tiempo, y yo conocía a su familia, de saludo. Me había llamado la atención por su presencia, y la había observado atentamente. Esa era la que en aquellos momentos de Muerte

presentaba en público, y obtenía, al final de su trozo, un éxito concluyente. Se llamaba Laura Didier, hermoso nombre para un castel de teatro. Lo dije en casa, a otros amigos, y quedé pensando en el porvenir oscuro que se le esperaba aquí, donde jamás se le podría hacer valer.

das de ópera conntes con
elementos chilenos, aunque se
haya puesto en dicha em-
presa toda clase de cuidados.
Nada! Temporadas circun-
stanciales, que no sirven para
la formación de un cantante.
Imaginaos a esa niña, con
todas las condiciones para

frustrar, estrangulando por falta de ambiente; es niña que a los cinco años cuando estudiaba solfeo, cantaba sus lecciones con su voz de mezzo soprano, cuyo timbre es conmovedor, y la transportaba sobre la marcha para su registro.

Y en junio del año 53 par-

[illegible]

estimar su arte, y como el Emperador, entonces, para Laura Didier, una vida nueva, acariciada en estas circunstancias por el ambiente de alta y encantada contrabida. Y Treviso, a contrabida y oyéndola en estas circunstancias un empresario, la con-

trata enseguida por ir a El Caire a cantar Carmen y Aida. En esos tiempos, Laura Didier está lanzada, hace mucho que aquí ambiente, y que lejos ve, entonces, aquel día en que cantó, en Santiago, en el Teatro de la Comedia, Provador, ante un público que aplaudió, pero que no, podía, como ella, de todas las condiciones que le favorece. Una crítica simpática, en ese tiempo, que le reconoce no sólo sus grandes facultades vocales, sino que, además, le dice la hermosa chilena (Flavio Vivero, "El Eldorado" de Milán) que reúne todas las condiciones para la escena.

Y nosotros, aquí, ignorantes de todo esto, y por no saberlo, impasibles; porque en nuestro país, para conocer a nuestros cantantes es preciso que nos los traigan de afuera y nos digan: aquí tenéis a un cantante que es vuestro, y os lo



Consejeros de Bienestar en LAN: dos radicales y un demócrata cristiano

Con la concurrencia de 1364 empleados, tripulantes y obreros de la Línea Aérea Nacional, ayer se llevó a efecto la elección de tres Consejeros a la Comisión de Bienestar Social de esa Empresa. El acto electoral se efectuó en las diversas Agencias de la LAN, pero el escrutinio mismo se realizó en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

A la elección se presentaron 7 listas, triunfando con dos delegados la No. 7, radical, y con uno, la No. 5, demócrata cristiana. Los elegidos fueron los dirigentes Juan Contreras y Luis Fariñas, radicales, y Mauricio Soto, demócrata cristiano, todos de la División de Operaciones Terrestres.

Iniciación de estudio de presupuesto traía el senador Torres

Con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistó hoy el vicepresidente del Senado, Dr. Isaura Torres, quien, por su calidad de tal, debe presidir la Comisión Mixta de Presupuesto. Dijo ayer el senador Torres que se pondría de acuerdo con el Ministro sobre la fecha en que se citaría a dicha Comisión, a fin de iniciar el estudio del Presupuesto de la nación para el año 1963.

En todo caso, el Dr. Torres dijo que no se citaría hasta después del término de la legislatura ordinaria, que finaliza el próximo 15 de septiembre.

El proyecto con el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos fue enviado al Congreso la semana pasada.



DEPUTADO ELECTO EN "LA NACION"— Ayer visitó LA NACION el diputado electo por el Primer Distrito de Santiago, Dr. Gustavo Monckeberg Barros, con el objeto de agradecer las informaciones publicadas por nuestro diario sobre su campaña. Despidió cordialmente con el Director, editores y reporteros. A la izquierda, Albino Peña y Rodrigo González.

Almuerzo al senador Aguirre Doolan y al diputado Schaulsohn

El Senado ofrece hoy un almuerzo de despedida al senador Humberto Aguirre Doolan y al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Jacobo Schaulsohn, que a fines de la presente semana partirán a los Estados Unidos.

La manifestación tendrá lugar, en los comedores de la Corporación, y a ella han sido invitados senadores de todos los partidos políticos.

FAIVOVICH REASUME PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



El senador Angel Faivovich reasumió hoy la presidencia de la Comisión de Hacienda del Senado. Había dejado momentáneamente el cargo, debido al delicado estado de su salud. Durante su ausencia fue reemplazado por su correligionario Luis Bossay Leiva.

Construcción de Liceos y Hospitales pidió Faivovich

Por iniciativa del senador radical Angel Faivovich, en la mañana de ayer hubo una reunión en el despacho del Ministro del Interior, doctor Sotomayor, a la que asistieron también los Secretarios de Estado de Hacienda, Luis Mackenna y de Salud, Benjamín Cid.

El senador Faivovich expuso problemas de la provincia de Santiago, y pidió al Ministro del Interior la adopción de urgentes medidas para la pronta construcción del Hospital de San Antonio y del Liceo y Hospital de San Bernardo. Así quedó acordado.

Se acordó, además, enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley reestructurando la planta del personal del Servicio Médico Nacional de Empleados. Se había pensado enviarlo como indicación al proyecto de ley que modifica las plantas y aumenta los sueldos del personal del Servicio Nacional de Salud o el que modifica el Estatuto del Médico Funcionario, pero no fue posible debido a que dichas iniciativas se encuentran ya en su tercer trámite constitucional en el Parlamento.

LOS DEMOCRATACRISTIANOS RATAN DE SUGESTIONARSE

Diputado Leigh analiza el triunfo del doctor Gustavo Monckeberg y del Frente Democrático

Realizando una declaración en la mañana de ayer, el diputado radical, Dr. Leigh, dijo, ayer: "El triunfo del doctor Gustavo Monckeberg y del Frente Democrático, es una labor legislativa y de Gobierno, de avanzada y progresista. La Democracia Cristiana no tiene el monopolio de las inquietudes nacionales por el perfeccionamiento de nuestras estructuras sociales y económicas que los partidos de Gobierno, y en especial el Partido Radical, están decididos a impulsar y sacar adelante."

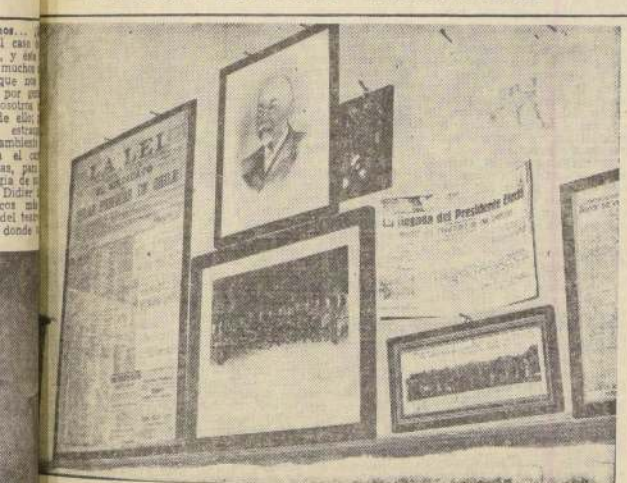
"Terminamos recién la Reforma Agraria; abordaremos ahora la Reforma Tributaria y en semanas venideras, una gran Reforma Educativa, complemento indispensable y base fundamental para un país que aspira a desenvolverse en la libertad y la democracia y que necesita de un pueblo abastecido en sus ansias culturales."

"El antitotalitarismo del Partido Demócrata Cristiano—terminó diciendo el diputado Leigh—no pasa más allá de sonoras frases. En el hecho, su divisionismo democrático está poniendo en peligro la supervivencia del régimen de libertad en Chile. Son como un agricultor que quisiera aumentar su producción de leche y que, sin embargo, deja que los cuatros le roben las vacas."



DESPEDIDA A SCHAUISOHN— Diputados de todos los partidos ofrecieron ayer un cecel de despedida al presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, que el jueves próximo parte en gira a los Estados Unidos, especialmente invitado por el Departamento de Estado. Al iniciarse la manifestación, el primer vicepresidente de la Cámara y presidente en ejercicio de la misma, durante la ausencia del titular, Dr. Víctor González, despidió al señor Schaulsohn y puso de relieve las virtudes democráticas que caracterizan al régimen político chileno. Asimismo, tuvo palabras de especial distinción para los parlamentarios que, junto al presidente de la Cámara, también visitarán, en esta oportunidad, los Estados Unidos, ya que a su retorno a la Patria—dijo—"aprovecharemos sus impresiones y experiencias para forjar nuevos eslabones de solidaridad continental". Ellos son, el senador radical Humberto Aguirre Doolan, y los diputados Humberto Montané, Juan Martínez Camps, Jorge Aravena (atras), Humberto del Río, Inés Enríquez, Jacobo Schaulsohn y Gustavo Loyola.

INFORMACIONES GREMIALES



TORIA GREMIAL Y SOCIAL— En el caso Francisco Hinojosa Robles hay una fotografía que guarda toda clase de documentos que corresponden a la Historia Social y de la Legislación Social de los Partidos Particulares, cuya edición del periódico y otras fotografías de las directivas de las primeras organizaciones gremiales de los empleados particulares.

8 AÑOS CUMPLIO LA PRIMERA LEY DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El 3 de septiembre de 1924 fue aprobado y despachado el proyecto que figura como la Ley N.º 4059.— Dirigentes y diputados radicales trabajaron para su promulgación

Ayer y en el curso del presente mes se cumplen importantes aniversarios de conquistas sociales obtenidas por los empleados particulares de Chile. Para conocer la verdadera historia de estos aniversarios, nada mejor que escuchar el relato que de ellos hace el dirigente de los empleados, y periodista, Francisco Hinojosa Robles.

Antecedentes no se pierdan, que llamara el "Libro de Oro de los Empleados Particulares".

Francisco Hinojosa Robles fue redactor del anteproyecto en 1921, cuando era secretario de la Federación de Empleados de Antofagasta, una de las pocas organizaciones que en forma dispersa tenían los empleados. Se basó Hinojosa, según nos relata, en otra iniciativa emanada de las filas radicales, como lo fue el Programa Mínimo de Legislación Social aprobado en la Convención Nacional de 1920, presentado por Valentín Letelier.

Este anteproyecto fue entregado al diputado por la región, Leonardo Guzmán, quien con el número 4059 y fue la primera conquista de los empleados particulares.

LA PRIMERA LEY— El citado proyecto tuvo, desde su origen, una radical, ya que

EN EL SENADO: Despachado en Comisiones proyecto de Ferrocarriles

La Comisión de Hacienda del Senado terminó anoche el estudio del primer informe del proyecto que establece una escala única para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya despachado por la Comisión de Economía de la misma Corporación. Para el despacho de esta iniciativa, el Senado acordó el trámite de suma urgencia y hoy iniciará su debate en general.

Según los cálculos efectuados por las Comisiones, el proyecto tiene un costo de \$ 8.709.000, de los que estarían financiados solo \$ 6.658.000. El resto del financiamiento se estudiará en el segundo informe. Existe el propósito de proponer un gravamen a las importaciones realizadas durante el presente año, a un dólar a \$ 1.053, que estudiará el Ministro de Hacienda. También para el segundo informe que pendiente una indicación del senador Salomón Corbalán, que propone un impuesto a los bonos dólares, y otra del senador Tomás Poblete, que suprime los depósitos de importación, reemplazándolos por un impuesto directo.

La Comisión de Hacienda redujo a un 75 por ciento el impuesto a la clase de negocios que deben pagar las empresas periodísticas sobre su

CHARLA POLITICA DEL SENADOR DURAN

Mañana, a las 1930 horas, en el local de la Asamblea Radical de Providencia, el senador Juan Durán ofrecerá una charla sobre actualidad política.

Los dirigentes de la Asamblea invitan al acto, que se realizará en Manuel Montt 178, a los militantes radicales y simpatizantes y a todas las personas que tengan interés en la materia.

FUE SOLUCIONADO CONFLICTO DE PANIFICADORES DE ANTOFAGASTA

Aumentos de 250 pesos diarios y otras regalías obtuvieron estos obreros.

Con un aumento de 250 pesos diarios en sus salarios se puso término al conflicto de los 180 obreros panificadores de Antofagasta, para lo cual se firmó la correspondiente acta de avenimiento. Este personal, que había declarado la huelga legal por su conflicto y había reanudado las faenas por orden del Ministerio del Trabajo, obtuvieron, además, otras regalías que estaban contenidas en el petitorio de su pliego.

OTROS CONFLICTOS SOLUCIONADOS.—

Igualmente, se informó en el Ministerio del Trabajo, que de acuerdo a los antecedentes propuestos por la Dirección General del Trabajo, se había solucionado el conflicto de los 207 obreros de la firma Wagner,

MINISTRO DEL TRABAJO GESTIONA ARREGLO CONFLICTO DEL CARBON

Los dirigentes sindicales de Lota y Schwager, en entrevista con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, y los representantes patronales, informaron que las bases habían rechazado las ofertas formuladas por las compañías de un 8 por ciento de reajuste, para dar por finiquitado el conflicto originado por la presentación de plegios de peticiones. El Ministro Gálvez pidió a las partes continuaran las conversaciones directas en busca de una fórmula de arreglo.

El Viernes 7 abre sus puertas

SUPERMERCADO UNICOOP VITACURA

Eduardo Marquina 3932

Abre sus puertas para los consumidores del importante Barrio Vitacura ofreciendo:

PRODUCTOS SELECCIONADOS PESO EXACTO PRECIOS DE COOPERATIVA

UNICOOP, Cooperativa de consumidores Unidos, se complace en entregar a la ciudad de Santiago otro eslabón de su creciente cadena de Auto Servicios y Supermercados, que se suma a los ya funcionando en Dieciocho esquina Alameda Bdo O'Higgins y Carrascal 4981.

A SOCIOS Y NO SOCIOS OFRECE MAS DE LO MEJOR

Las dueñas de casa de Vitacura y las Condes tendrán entre muchas otras cosas:

- la mejor carne
- las más frescas verduras
- los mariscos más sabrosos
- la más selecta rotisería
- las más afamadas conservas

Y ¡TODO! A PRECIOS DE COOPERATIVA

SUPERMERCADO UNICOOP VITACURA

V.-TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAMPEFF (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Seis oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunican los acuerdos adoptados por esta Corporación acerca de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.º 13.039, sobre Junta de Aduanas de Arica.

El que dispone la realización de un plan de obras públicas en las comunas de Coronel, Lota, Talcahuano, Curanilahue y Yumbay.

Con el tercero, comunica los acuerdos adoptados por esta Corporación, en el seno del Comité Constitucional, respecto del proyecto que prorroga la vigencia de la ley N.º 14.602, sobre arreglo de rentas de arrendamiento.

Con el siguiente, comunica los acuerdos adoptados en el cuarto trámite constitucional, respecto del proyecto que fija normas para el ejercicio de la profesión de Practicante, que consisten en no inscribir en el Registro de la Profesión, a la Corporación.

Con el quinto, comunica que ha aprobado las modificaciones que introducen en la ley N.º 10.383 y 10.475, en lo referente a la jubilación de quienes trabajan en faenas mineras.

Con el último, comunica que ha aprobado con modificaciones, el proyecto de ley N.º 10.662, sobre reajustes de las pensiones que otorga la Sección Tripartita de Navas de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

2.º— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Stark, acerca del traslado a la ciudad de Antuco de la Tenencia de Carabineros que se encuentran a distancia.

3.º— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Giet, relativo al otorgamiento de medicina curativa a los empleados fiscales de Tocopilla.

Del señor Millar, sobre la situación producida en el Área Sur de la V Dirección Zonal de Salud.

Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Almeyda, respecto a irregularidades que se habrían producido en la Dirección de Industria y Comercio.

4.º— Dos informes, uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y el otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley N.º 9.583, que crea el Registro Nacional de Viajeros.

5.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley N.º 9.583, que crea el Registro Nacional de Viajeros.

6.º— Dos informes de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que establece la autorización a las unidades de la Armada de Chile, para que realicen en aguas chilenas, ejercicios navales con unidades de la Armada de Chile, durante el mes de octubre del presente año.

El segundo, es una moción del señor Molina, que destina los recursos para la construcción de la Sede Social de la Confederación de las Fuerzas Armadas de Retiro y Veteranos del 79.

7.º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de los señores Equigüen, Paez y Cuadra, que establece los compromisos de Seguridad Social que se acopian tendrán derecho a percibir un anticipo de un 10 por ciento del subsidio mensual mientras dura la tramitación respectiva.

El segundo, es una moción del señor Peñañuel, que autoriza la venta a sus actuales propietarios de las fincas de la Población "Quinta", de la ciudad de La Serena.

8.º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del señor Fuentetaja, que establece que los propietarios afectados por las expropiaciones que se realicen con motivo de la construcción del Embalse de "La Paloma", podrán retirar los materiales de las construcciones existentes, y el segundo, en una moción del señor Peñañuel, que autoriza la venta a sus actuales propietarios de las fincas de la Población "Quinta", de la ciudad de La Serena.

9.º— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jerez y Melo, que autoriza al Servicio de Seguro Social para transferir un terreno a la Asociación de Pensionados de esa Institución.

El señor Aspe, que concede a los funcionarios contratados del Ministerio de Obras Públicas las mismas prerrogativas que tienen los funcionarios de planta, para los efectos de la jubilación.

El mismo señor Diputado, que concede al régimen de Pensionados de la Caja Nacional

de Empleados Públicos y Periodistas a los intermediarios, distribuidores y comisionistas; El señor Juliet, que concede pensión a don Gastón Flores Urrutia.

El señor Conzatti, que concede pensión a don Hilda Sara Brancu, viuda de Almeyda y otros; El señor Sivori, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta, doña Camila Reyes, viuda de don Valle; El señor Tagle, que abona tiempo a doña Carlota Concha Riveros; y

El señor Minzari, que concede pensión a doña Nina Muñoz Acosta.

11.º— Tres presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don Heracio Amaral Molina diversos beneficios;

Doña Amalia Perini, viuda de Isaac, aumento de pensión; y

Don Eduardo Silva Menares, reconocimiento de sueldo.

12.º— Una comunicación del señor Director del Seminario de Derecho Comercial, con la que solicita al Honorable Senado, que se establezca la forma en que se otorguen las obligaciones en moneda, a los estudiantes de la Facultad de Derecho, antes del 23 de diciembre de 1961.

13.º— Una nota de la Asociación de Profesores de la Universidad de Penco, en la que solicitan el pronto despacho del proyecto de ley que establece normas sobre concesión de créditos y otras medidas relativas a los créditos de la agricultura, industria y comercio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.º— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DE MATRONAS.

El señor VALENTE.— (Me permite la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente).

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENTE.— Ha llegado devuelto por el Honorable Senado.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Galleguillos, don Víctor.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor VALENTE.— Hay oposición. Varios señores Diputados han pedido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se conceda la palabra a los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Giet, relativo al otorgamiento de medicina curativa a los empleados fiscales de Tocopilla.

Del señor Millar, sobre la situación producida en el Área Sur de la V Dirección Zonal de Salud.

Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Almeyda, respecto a irregularidades que se habrían producido en la Dirección de Industria y Comercio.

4.º— Dos informes, uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y el otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley N.º 9.583, que crea el Registro Nacional de Viajeros.

5.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley N.º 9.583, que crea el Registro Nacional de Viajeros.

6.º— Dos informes de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que establece la autorización a las unidades de la Armada de Chile, para que realicen en aguas chilenas, ejercicios navales con unidades de la Armada de Chile, durante el mes de octubre del presente año.

El segundo, es una moción del señor Molina, que destina los recursos para la construcción de la Sede Social de la Confederación de las Fuerzas Armadas de Retiro y Veteranos del 79.

7.º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de los señores Equigüen, Paez y Cuadra, que establece los compromisos de Seguridad Social que se acopian tendrán derecho a percibir un anticipo de un 10 por ciento del subsidio mensual mientras dura la tramitación respectiva.

El segundo, es una moción del señor Peñañuel, que autoriza la venta a sus actuales propietarios de las fincas de la Población "Quinta", de la ciudad de La Serena.

8.º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del señor Fuentetaja, que establece que los propietarios afectados por las expropiaciones que se realicen con motivo de la construcción del Embalse de "La Paloma", podrán retirar los materiales de las construcciones existentes, y el segundo, en una moción del señor Peñañuel, que autoriza la venta a sus actuales propietarios de las fincas de la Población "Quinta", de la ciudad de La Serena.

9.º— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jerez y Melo, que autoriza al Servicio de Seguro Social para transferir un terreno a la Asociación de Pensionados de esa Institución.

El señor Aspe, que concede a los funcionarios contratados del Ministerio de Obras Públicas las mismas prerrogativas que tienen los funcionarios de planta, para los efectos de la jubilación.

El mismo señor Diputado, que concede al régimen de Pensionados de la Caja Nacional

Cóncilios de Diputados

SESION 49ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 19.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBÁÑEZ Y KAMPEFF

(Versión Oficial)

Matronas; pero con el propósito de que esta iniciativa se convierta en ley lo más rápidamente posible, y satisfaciendo una petición del gremio, vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, los Diputados de esta banca damos nuestros votos favorables a la modificación introducida por el Honorable Senado, porque la enmienda que se propone, ya que no hace discriminación entre Universidades. Al mismo tiempo, viene a satisfacer una necesidad que tenemos como es la existencia de mayor número de matronas a lo largo del país. Por eso, anunciamos los votos favorables del Partido Liberal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor VALENZUELA.

Los Diputados democráticos vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado, porque ella nos da una mayor amplitud y mejoran el proyecto. Por otra parte, es indiscutible que es conveniente esta organización, y, por consiguiente, la dictación de la ley que crea el Colegio de Matronas, es de la mayor importancia para esta profesión universitaria.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS.— Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

Matronas; pero con el propósito de que esta iniciativa se convierta en ley lo más rápidamente posible, y satisfaciendo una petición del gremio, vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, los Diputados de esta banca damos nuestros votos favorables a la modificación introducida por el Honorable Senado, porque la enmienda que se propone, ya que no hace discriminación entre Universidades. Al mismo tiempo, viene a satisfacer una necesidad que tenemos como es la existencia de mayor número de matronas a lo largo del país. Por eso, anunciamos los votos favorables del Partido Liberal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor VALENZUELA.

Los Diputados democráticos vamos a votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado, porque ella nos da una mayor amplitud y mejoran el proyecto. Por otra parte, es indiscutible que es conveniente esta organización, y, por consiguiente, la dictación de la ley que crea el Colegio de Matronas, es de la mayor importancia para esta profesión universitaria.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS.— Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

—Se aprobó en general y en particular, sin discusión.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones en el Decreto N.º 1.959, en orden a conceder un nuevo plazo a los impositores arrendatarios de inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile, para que se acerquen a lo dispuesto en el artículo 16.º del citado texto legal.

[illegible]

de ir a la ruina de ellos, y al Presidente de la República se dio esta derivativa, inminentemente, un desastre político, y un caos económico y social. Y eso no lo aceptamos ni lo aceptamos por ningún modo.

El Honorable señor Rosales ha insistido esta tarde en lo que califico de "mascoración", de "política" y de "negociado".

Comprendo que Su Señoría se inquiete en estos momentos por los partidos de Gobierno, a través de la Presidencia del Excelentísimo señor Alessandri, para hacer realidad en Chile una legislación que se está haciendo de Su Señoría, pero no dando la asistencia técnica y la ayuda económica que hoy reclama el Honorable Senado, sino poniendo la tierra como uno divide un queso, y ofreciéndola demagógicamente en campañas electorales sin pensar que detrás de esa división está la ruina de quienes se lleva a esta actividad, y queriendo materializar un despojo a los actuales propietarios.

Quisiera agregar que sobre estos negociados que denuncian Sus Señorías, no han traído nada nuevo, sino que han indicado los casos concretos de las denuncias que los señalo días atrás. Yo los señalo públicamente a que lo harán.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable Senado.

Se ha solicitado la clausura del debate por los Comités Liberal, Radical y Conservador. En votación esta petición.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA POSITIVA, 44 VOTOS. POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

Cerrado el debate.

Se levantó primeramente la insistencia del Honorable Senado en el artículo 4.º, que consiste en reemplazar dicho artículo por el que se menciona en el Boletín.

En votación la primera insistencia del Senado en este artículo.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar la modificación del Senado al artículo 4.º primitivo de la Cámara, que consiste en agregar un artículo con el número 5.º

—Durante la votación.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no ofrece la palabra, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Todas las insistencias que se están votando son modificaciones al artículo 4.º y sobre esto ya ofreció la palabra la Mesa.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar.

En votación el artículo 6.º que ha insistido el Honorable Senado.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar.

En votación la insistencia del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo con el número 7.º.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no votar.

En votación la insistencia del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo con el número 8.º.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no votar.

En votación la insistencia del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo con el número 9.º.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar.

En votación la insistencia del Senado, que consiste en agregar el artículo 10.º.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar.

En discusión la insistencia del Senado en cuanto refiere el artículo 12.º not. 1.º al 1.º pasando a ser artículo 42.º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no votar.

En discusión la insistencia del Honorable Senado, que consiste en substituir el artículo 15, que pasa a ser 44.

El señor ROSALES pide la palabra al Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el artículo 15 de la Cámara tiene el carácter de una facultad extraordinaria

El Presidente de la República se dio esta reemplazo, por el artículo 44 en el que ha insistido el Honorable Senado.

Esta disposición faculta a Presidente de la República para proponer las plantas de los Ministerios de Agricultura y Fomento, Colonización y Tierras.

Nosotros, los Diputados comunistas, tenemos que decir a respecto algunas palabras sobre este proyecto de ley, que es llamado de forma agraria, no solamente tiene los alcances, la significación y los objetivos que hemos venido denunciando, sino que pretende aumentar la burocracia.

Durante la campaña presidencial del año 1958, el Primer Mandatario prometió a la ciudadanía que no sería aumentada la burocracia en el país. El señor Rosales afirmó que por el contrario, el aumento con los burocratas inútiles que estaban de más y que entorpecían la marcha de la Administración Pública, además, pretende aumentar la burocracia.

Pero, ¿se ha cumplido o no promesa? Sabemos muy bien que ninguna de las promesas que el señor Rosales hizo en su timonía del año 1958 se han cumplido, como tampoco se cumplirá ninguna de las que él ha hecho en su campaña de la candidatura del doctor Gustavo Menckenberg, por la misma empresa publicitaria "Storand".

—El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

—Está en discusión la insistencia del Honorable Senado en el artículo 15 del proyecto en debate.

El señor ROSALES.— A eso voy retirando, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En consecuencia ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Desearía formular una oportunidad algunas denuncias para concretar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Señor Presidente, sabido es que la Derecha reaccionaria de esta Cámara se opone terminantemente a la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, cuando el proyecto respectivo fue patrocinado por el Honorable Senado, como lo señalo Pedro Aguirre Cerda. Estos caballeros fueron los que se jugaron enteros en contra de este proyecto del Presidente Aguirre Cerda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Los combatieron, llamándolos a votar, señor Presidente, en la Honorable Cámara y en el Senado de la República.

—Pero, ¿qué ha pasado ahora? Sencillemente que ellos se han apoderado de la Corporación de Fomento de la Producción, y ahora...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que se están tratando las modificaciones al artículo 15.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Si, señor Presidente.

Quiero decir que, durante este Gobierno, la "CORFO" ha creado más de trescientos nuevos empleados, nuevos burocratas. ¿De dónde viene esta gente? De la calle. Por lo general son "piles aristocráticas, ociosas, inútiles".

Un señor DIPUTADO.— ¿fracasados, como dice el Honorable colega, a quienes se ha dado el trabajo y la responsabilidad, y no hacen otra cosa que cobrar el sueldo y sabotear el trabajo de dichos empleados?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Ahora me voy a referir a algo con respecto al artículo 15.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Me refiero al artículo en debate.

Por esta disposición se autoriza al Presidente de la República para enviar las plantas de los Ministerios de Agricultura y Tierras y Colonización. Sin embargo, antes de que se manden dichas plantas al Congreso, el señor Rosales nos propone que se envíen a los señores empleados, y puedo citar el caso concreto de la Caja de Colonización Agrícola, donde se han puesto a trabajar nuevos empleados casi ochocientos, pero no se han dado a ellos del Partido Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Antes de continuar, quiero pedir que se envíen oficios a los señores diputados de la Corporación de Fomento de la Producción y de Agricultura, para que se sirvan informar a la Honorable Cámara respecto de si han dado a los señores Ministros de Agricultura y Tierras reparticiones en el momento de asumir la Presidencia de la República el Excelentísimo señor Alessandri en la cantidad de empleados que tienen ahora, con especificación de cargos, de funciones, de sueldos, para que se sepa cuántos nuevos burocratas ha contratado el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, para que podamos combatir la burocracia inútil.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento del Honorable Senado para enviar el oficio de la Sala para referir al Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿No, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición. Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Entiendo que el señor Rosales es miembro del Comité Comunista.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tampoco es posible que el señor Rosales no esté en la Hora de los Acidentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ EL SEÑOR ROSALES.— Es evidente que la modificación del Honorable Senado permite al Congreso Nacional conocer el número de empleados que se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para reorganizar estos servicios.

Pero, señor Presidente, no cabe duda de que ya se ha contratado a centenares de nuevos empleados, y es muy cierto aquello de que toda esta lista para que los terratenientes le vendan al Fisco sus tierras.

También me he referido aquí a este problema, y he citado casos concretos...



LOTERIA NACIONAL

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 904 EFECTUADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1962
LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1	1000	8	1000	12	1000	19	500	21	1000	24	1000	26	1000	27	1000	29	1000	31	1000	33	1000	34	1000	35	1000	36	1000	37	1000	38	1000	39	1000	40	1000	41	1000	42	1000	43	1000	44	1000	45	1000	46	1000	47	1000	48	1000	49	1000	50	1000	51	1000	52	1000	53	1000	54	1000	55	1000	56	1000	57	1000	58	1000	59	1000	60	1000	61	1000	62	1000	63	1000	64	1000	65	1000	66	1000	67	1000	68	1000	69	1000	70	1000	71	1000	72	1000	73	1000	74	1000	75	1000	76	1000	77	1000	78	1000	79	1000	80	1000	81	1000	82	1000	83	1000	84	1000	85	1000	86	1000	87	1000	88	1000	89	1000	90	1000	91	1000	92	1000	93	1000	94	1000	95	1000	96	1000	97	1000	98	1000	99	1000	100	1000
---	------	---	------	----	------	----	-----	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	-----	------

EL BOLETO N.º 46144
Salió favorecido con el Premio de
150 MIL ESCUDOS
A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 4 LE CORRESPONDE
Eº 12.- AL ENTERO Y Eº 0.85 AL VIGESIMO

Sorteo N.º 904 efectuado el 2 de Septiembre de 1962

Lotería Nacional
150 MIL ESCUDOS
EL BOLETO ENTERO CON IMPUESTO VALA Eº 10.-
EL VIGESIMO CON IMPUESTO VALA Eº 0.75

Programa de Premios

1. PREMIO MAYOR DE APROXIMACIONES DE	10.000.000
2. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	1.000.000
3. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	100.000
4. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	10.000
5. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	1.000
6. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	100
7. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	10
8. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	1
9. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,10
10. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,01
11. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
12. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
13. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00001
14. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000001
15. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000001
16. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000001
17. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000001
18. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000001
19. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000001
20. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000001
21. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000001
22. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000001
23. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000001
24. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000001
25. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000001
26. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000001
27. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000001
28. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000001
29. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000001
30. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000001
31. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000001
32. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000001
33. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000001
34. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000000001
35. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000000001
36. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000000001
37. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000000000001
38. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000000000001
39. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000000000001
40. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000000000000001
41. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000000000000001
42. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000000000000001
43. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000000000000000001
44. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000000000000000001
45. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000000000000000001
46. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,00000000000000000000000000000000000001
47. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,000000000000000000000000000000000000001
48. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0000000000000000000000000000000000000001
49. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
50. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
51. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
52. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
53. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
54. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
55. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
56. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
57. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
58. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
59. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
60. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
61. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
62. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
63. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
64. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
65. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
66. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
67. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
68. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
69. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
70. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
71. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
72. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
73. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
74. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
75. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
76. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
77. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
78. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
79. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
80. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
81. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
82. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
83. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
84. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
85. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
86. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
87. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
88. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
89. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
90. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
91. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
92. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
93. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
94. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
95. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
96. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
97. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
98. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001
99. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,001
100. PREMIO DE APROXIMACIONES DE	0,0001

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. - No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, Destrucción, pérdida de Boleto o POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

y, por primera vez, un Jefe de Estado francés visita Alemania

HISTORICO VIAJE DE DE GAULLE CIERRA CICLO DE CONFLICTOS

París, 3 (UPI). — Por primera vez, un jefe de Estado francés visita Alemania. El presidente Charles de Gaulle, en su primer viaje oficial a la República Federal de Alemania, se reunió hoy con el canciller Konrad Adenauer en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental. El jefe de Estado francés, que viajó acompañado por su esposa y el primer ministro Guy Mollet, se reunió con el canciller alemán en la residencia oficial de Schöenbrunn, en Berlín Occidental.

Masacre en Colombia



CAYENA, Colombia. — El cuerpo del banquero Anibal Avendaño, cuyas manos están atadas a la espalda, yace sobre la hierba. El fue uno de las 29 personas asesinadas por un grupo de bandoleros, en la mayor y más reciente de las matanzas realizadas por estas bandas. El grupo efectuaba un paseo en los alrededores de la ciudad y la masacre fue la segunda en menos de dos semanas. (FOTO UPI.)

LA RAU ACLARA SU POSICION ANTE REUNION DE LIGA ARABE

La Embajada de la República de Colombia, en Santiago de Chile, ha emitido un comunicado en el que se declara la posición de la RAU ante la reunión de la Liga Árabe que se celebrará en El Cairo, Egipto, el 29 de agosto de 1962. El comunicado aclara que la RAU no tiene ninguna intención de participar en la reunión, ya que esta organización no representa a los intereses de los países latinoamericanos.

El comunicado aclara que la RAU no tiene ninguna intención de participar en la reunión, ya que esta organización no representa a los intereses de los países latinoamericanos. El comunicado aclara que la RAU no tiene ninguna intención de participar en la reunión, ya que esta organización no representa a los intereses de los países latinoamericanos.

SUBEN... (De la 1ra. Pág.)

El Gobierno de la RAU considera que la campaña de mentiras e insultos que explota la tribuna del Consejo de la Liga Árabe, ha colocado a la RAU en una posición crítica. La opinión del Gobierno de la RAU es que la campaña ha tenido, para culminar, un doble resultado: primero, que los miembros de la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se han visto obligados a adoptar una postura de neutralidad; segundo, que la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se ha visto obligada a adoptar una postura de neutralidad.

El Gobierno de la RAU considera que la campaña de mentiras e insultos que explota la tribuna del Consejo de la Liga Árabe, ha colocado a la RAU en una posición crítica. La opinión del Gobierno de la RAU es que la campaña ha tenido, para culminar, un doble resultado: primero, que los miembros de la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se han visto obligados a adoptar una postura de neutralidad; segundo, que la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se ha visto obligada a adoptar una postura de neutralidad.

El Gobierno de la RAU considera que la campaña de mentiras e insultos que explota la tribuna del Consejo de la Liga Árabe, ha colocado a la RAU en una posición crítica. La opinión del Gobierno de la RAU es que la campaña ha tenido, para culminar, un doble resultado: primero, que los miembros de la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se han visto obligados a adoptar una postura de neutralidad; segundo, que la Liga Árabe, al no tener una posición clara, se ha visto obligada a adoptar una postura de neutralidad.

Francia reiteró su decisión de no entregar Berlín a los rojos

DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES, C. DE MURVILLE

Bonn, 3 (UPI). — El muro de Berlín sería derribado solo si las guerrillas aliadas de Occidente se retiraran de la antigua capital de Alemania, declaró hoy el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville. Sin embargo, las potencias occidentales no tienen intención de retirar a sus tropas, dijo Couve de Murville a un periodista de "Welt Am Sonntag".

Este preguntó al Canciller francés si creía que hay alguna posibilidad de que el muro de Berlín sea eliminado por medio de negociaciones. "Hay sólo un caso en que eso me parece posible — respondió el alto funcionario francés —. Es si las potencias occidentales se plegaran a las exigencias soviéticas y retiraran sus tropas de Berlín Occidental. En compensación por esa retirada de la ciudad, los soviéticos indudablemente derribarían el muro, pero sólo en esa condición y las potencias occidentales no van a plegarse a ella."

Hablando con otros periodistas de "Rundschau Am Sonntag" de Colonia, el Ministro de RR. EE. francés dijo que su Gobierno "debe abstenerse de hacer nada que pueda dar impresión de que las potencias occidentales preparan una deliberación por parte de las Naciones Unidas acerca del problema de Berlín. El problema de Berlín no incumbe a las Naciones Unidas".

Estados Unidos, John F. Kennedy, sobre una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Occidente en relación con Berlín justamente antes del inicio, este mes, de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Negó que Francia busque la hegemonía europea, aunque dijo que si desea defender sus legítimos intereses nacionales. "Francia ejercerá influencia efectiva en la política y estrategia comunes", declaró Couve de Murville.

"Acepta — agregó — el mismo papel que debe ser desempeñado por Gran Bretaña, por ejemplo, o por Alemania Occidental o Italia. Francia no desea dominar a nadie, ni a Alemania Occidental, ni a Bélgica, ni a Holanda".

Además que las perspectivas de unificación europea varían considerablemente si Gran Bretaña ingresa en el Mercado Común, porque "mientras más asociados haya, menos rigidos serán los lazos entre ellos". Luego señaló que Francia aprobó la negociación sobre la participación de Gran Bretaña como miembro del Mercado Común, que será una unión política a tal unión se realice alguna vez. Pero se apresuró a declarar que las posibilidades de éxito de las negociaciones de Bruselas.

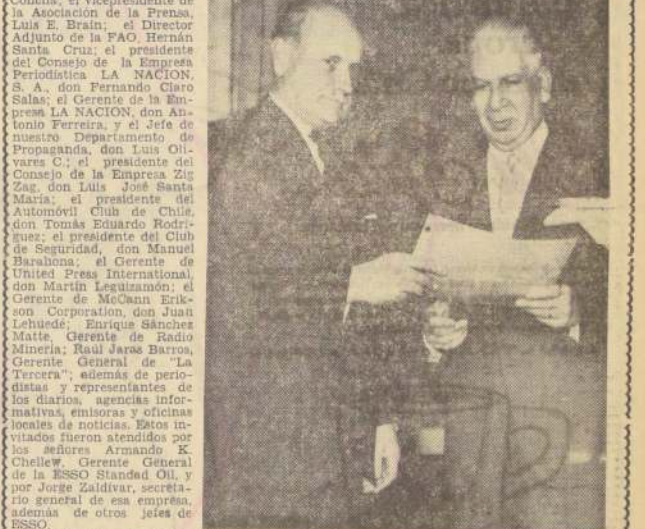
BOLIVIA... (De la 1ra. Pág.)

El 15 de abril último determinó la ruptura diplomática entre los dos países. En su nota de hoy, el Embajador Sarmiento dice que la disputa del río fue planteada a la OEA cuatro y medio meses atrás y que la Organización Regional no ha presentado solución alguna. Se entiende que ésta es la primera vez que un país miembro se retira de la OEA desde la creación del actual sistema interamericano en 1948. En el año actual, los Ministros de RR. EE. americanos resolvieron excluir a Cuba castrista de la OEA debido a sus vinculaciones comunistas. Se considera que el presidente del Consejo de la OEA, Embajador Zuleta Angel, procederá a distribuir la nota boliviana a los países miembros, y que seguidamente con el retiro de Bolivia. Durante la consideración de la petición boliviana, personas allegadas a la delegación de Chile dijeron que ese país estaba dispuesto a retirarse de la OEA en el caso de que su Gobierno convocara a la Comisión de Cancilleres para que tratase la disputa del Lauca.

EL "REPORTER ESSO" ENTRA A SU MAYORIA DE EDAD: 21 AÑOS

Lucimiento alcanzó ceremonia aniversario de este programa periodístico

Con la lectura de su boletín No 31.901 acaba de celebrar el Reporter ESSO sus veintidós años de existencia. Este aniversario fue celebrado con una manifestación que contó con la asistencia del Ministro de Minería, Joaquín Prieto Cordova; el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, Luis E. Bruni; el Director Adjunto de la FAO, Hernán Santa Cruz; el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, S.A., don Fernando Claro Salas; el Gerente de la Empresa LA NACION, don Antonio Ferreira; y el jefe de nuestro Departamento de Propaganda, don Luis Olivares. El presidente del Consejo de la Empresa Zig Zag, don Luis José Santa María; el presidente del Automóvil Club de Chile, don Tomás Eduardo Rodríguez; el presidente del Club de Seguridad, don Manuel Barahona; el Gerente de la Unión Press Internacional, don Martín Leguizamón; el Gerente de McEwan Erikson Corporation, don Juan Leñueta; Enrique Sánchez Matte, Gerente de Radio Minería; Raúl Jara Barrios, Gerente General de "La Tercera"; además de periodistas y representantes de los diarios, agencias informativas, emisoras y oficinas locales de noticias. Estos invitados fueron atendidos por los señores Armando K. Chellev, Gerente General de la ESSO Standard Oil, y por Jorge Zaldivar, secretario general de esa empresa, además de otros jefes de ESSO.



El señor Armando K. Chellev, Gerente General de la "Esso Standard Oil", hace entrega al periodista Victoriano Reyes Covarrubias, de un diploma destinado a destacar la labor de los redactores más antiguos del popular noticiario. Los actuales redactores señores Roberto Mason, Guillermo Figueroa y Luis Muñoz, de la Agencia Informativa United Press International, recibieron también idénticas distinciones por su labor al llegar el "Reporter Esso" a su mayoría de edad.

Exactamente a las 21 horas, desde los salones del Hotel Carrera, y por los micrófonos de Radio Minería, fue transmitido el boletín No 31.901 del Reporter Esso, procediendo enseguida los asistentes a la ceremonia de apagar las veintidós velas de la torta de aniversario. Durante el acto se hizo entrega a los periodistas que han intervenido en la redacción del Reporter Esso y de su locución, de diferentes distintivos recordatorios. El señor Jorge Zaldivar, secretario general de ESSO Standard Oil, se retiró al aniversario del Reporter Esso y manifestó lo siguiente: "En los 21 años de vida que lleva el Reporter Esso ha existido un grupo de hombres que sobre sus hombros han cargado una importante responsabilidad: la de seleccionar las noticias, ponerlas en una máquina de escribir y hacerlas llegar con la oportunidad debida a la estación de radio para que el locutor, con exacta puntualidad, proceda a darles lectura. "Este grupo de hombres, es en nuestro caso, el cuerpo de redactores de la Unión Press Internacional, una especie de legión de soldados desconocidos de la prensa chilena. Les damos esta denominación por cuanto el grueso público, cómodamente instalado en su hogar frente a la radio, posiblemente no sabe de la historia que hay detrás de esa noticia que está escuchando y de cuya difusión estos hombres forman parte importante. No sabe cuántas, de la múltiple faena, el complejo proceso que ha significado dar forma a esa noticia, seleccionarla entre muchas, confirmarla y revisarla con sus puntos y sus comas antes de darle el pase final para su transmisión. Y quien lo ha hecho es precisamente un hombre o grupo de hombres que cargan esta labor en forma silenciosa, generalmente ignorada o "desconocida".

Dos épocas en un noticiario



Dos épocas en los 21 años de vida del Reporter "Esso", noticiario que ha venido transmitiéndose ininterrumpidamente cuatro veces al día desde 1941. A la izquierda, Juan Leñueta, uno de sus primeros locutores, y a la derecha, José Abad, actual locutor. Al centro, don Armando K. Chellev, Gerente General de la "Esso Standard Oil".

Defunción.

Señalamos la defunción de don Juan Leñueta, uno de los fundadores del Reporter Esso, quien falleció el día 2 de agosto de 1962, a los 78 años de edad. Su cuerpo fue velado en la casa particular de su familia, ubicada en la calle 1001, entre las calles 1000 y 1002, a las 16.30 horas.

Señalamos la defunción de don Juan Leñueta, uno de los fundadores del Reporter Esso, quien falleció el día 2 de agosto de 1962, a los 78 años de edad. Su cuerpo fue velado en la casa particular de su familia, ubicada en la calle 1001, entre las calles 1000 y 1002, a las 16.30 horas.

Señalamos la defunción de don Juan Leñueta, uno de los fundadores del Reporter Esso, quien falleció el día 2 de agosto de 1962, a los 78 años de edad. Su cuerpo fue velado en la casa particular de su familia, ubicada en la calle 1001, entre las calles 1000 y 1002, a las 16.30 horas.

WEST SIDE STORY



¡Aclamados
en América
y Europa—
Ahora en Chile!

Old Spice..

...para el cuidado personal del caballero

Loción para Después de Afeitar, Jabón de Afeitar en Taza, Desodorante Sólido y para el toque final — la Colonia. Todos con ese "Prestar varonil" tan característico de OLD SPICE... la marca preferida en cada continente por el caballero exigente. De venta en todo el mundo y ahora en Chile en los principales establecimientos.

SHULTON | NEW YORK - LONDON



ATENCION

A LOS TEJEDORES DE

LA LIGUA

OFRECEMOS LA UNICA Y AUTENTICA

LANA DE ALPACA

VENTA DIRECTA DE LA FABRICA

HILANDERIA CHUAQUI
LOS TRES ANTONIOS 77
A POCOS PASOS DE IRARRAZAVAL



HOY **Sido**

El mundo que pertenece a la juventud. Ese es su cuerpo y su alma. Ahí están sus bailes y su vida. Ahí están sus canciones. para usted.

WEST SIDE STORY

NATALIE WOOD
RICHARD BEYMER
RUSS TAMBLYN
RITA MORENO
GEORGE CHAKIRIS
ROBERT WISE, JEROME ROBBINS
LEONARD BERNSTEIN

"AMOR SIN BARRERAS"

MAJESTIC PICTURES
DOLBY DIGITAL
10

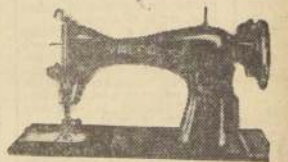
MAYORES DE 18 AÑOS



ALFA LA MEJOR DEL MUNDO

CON SOLO E'10
MENSUALES
SEGURA, SUAVE
RAPIDA Y MODERNA

NATALIE WOOD
Protagonista
de la Película
"AMOR SIN
BARRERAS"



MAQUINA DE COSER

ALFA

Enrique Palma
ESTADO 30



LA AUTENTICA BANDA DE SONIDO DE LA PELICULA

"WEST SIDE STORY"

ROBERT WISE

NATALIE WOOD

RICHARD BEYMER

RUSS TAMBLYN

RITA MORENO

GEORGE CHAKIRIS

ROBERT WISE, JEROME ROBBINS

ERNEST LEHMAN

LEONARD BERNSTEIN

STEPHEN SODERBERG

ROBERT E. GRIFFITH AND HAROLD S. PRINCE

ARTHUR LAURENTS

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

ROBERT WISE

LEONARD BERNSTEIN

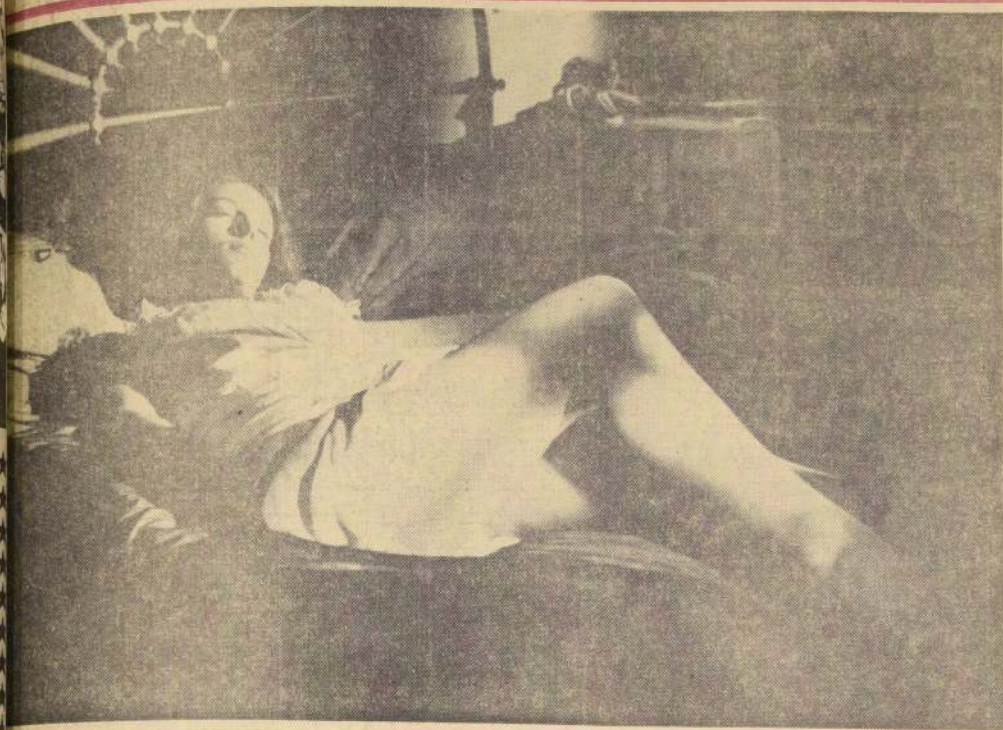
Reserve su ejemplar monaural y stereo en su casa de discos

Goluboff INDUSTRIAS FONOGRAFICAS SANTIAGO-CHILE



SUPLEMENTO

CINE TEATRO RADIO



NATALIE WOOD ACTRIZ DEL AÑO

Si hubiera que buscar una reemplazante al trono de la popularidad que ocuparon Marilyn Monroe y Elizabeth Taylor, sin lugar a dudas éste le correspondería a Natalie Wood.

La talentosa actriz, que comenzó su carrera a la edad de 4 años, atraviesa por la etapa cumbre de su vida cinematográfica.

Después de haber sido elegida por Ella Kanan, uno de los más exigentes directores de teatro y cine de los Estados Unidos, para actuar en la cinta "Expiación en la hierba" junto al galán Warren Beatty (quien tomaba tan en serio su papel, que continuaba ensayando las escenas amorosas con Natalie Wood fuera de las horas de oficina) la actriz fue seleccionada para el difícil papel de María en la comedia musical "West Side Story", que se estrena hoy en Chile.

En "West Side Story", Natalie Wood interpreta a una joven portorriqueña, recién llegada Nueva York, dando lugar a una actuación sobresaliente. Su acento latino está logrado con una naturalidad que nunca había mostrado Hollywood. Y sus canciones y danzas son uno de los aportes que hacen de esta película una obra excepcional en su género.

"DIVORCIO A LA ITALIANA":

UNA SATIRA A LA FALSA MORALIDAD

Cuando el jurado en el último Festival de Cannes premió al film "Un divorcio a la italiana", como el mejor argumento y la mejor di-

trascendente y alegre, esconde en el fondo una crítica aguda y certera a la falsa moralidad que se escuda tras viejos moldes legales y que se



ROSALIA (Daniela Rocca), en la soñada trampa de arena.

reción, además del premio a Marcelo Mastrolanni por su actuación, estaban premiando a un nuevo tipo de comedia. Aparentemente

ampara en cómicas tradiciones. **TIO CARINOSO** Hombre de cuarenta años, el barón Ferdinando Cefalù (Marcelo Mastrolanni) arrastra una

vida mediocre en su Sicilia natal. Casado con Rosalia —una mujer incoherente, fea y fastidiosa—, Ferdinando nota como su sobrina Angela (Stefania Sandrelli) se convierte de la noche a la mañana de adolescente en mujer (como se aprecia en el grabado superior), y desea de inmediato librarse de su esposa, para poder atender mejor sus deberes de tío carinoso. Pero en Italia, y menos en Sicilia, no aceptan el divorcio. No le queda otra solución que matar a su mujer, pero también este sistema es castigado con la cárcel. Sin embargo, esta idea se torna obsesiva, y hasta sueña con su mujer hundiéndose en arenas movedizas.

EL SISTEMA

Un día asiste a un proceso: una mujer ha matado por motivos de honor, sufriendo una leve condena, y Ferdinando comprende que ahí está el sistema que buscaba. Su mujer debe transigir. Y no es una tarea fácil. Rosalia es fiel. Sin embargo, consigue que un barbucho pintor la conquiste y huya con la esposa. El escándalo se divulga. Es oficialmente connotado, y debe lavar su honor con sangre. Es lo que él quiere.

Persigue a los amantes, y logra disparar el tiro liberador. Es dete-

nido (grabado superior), proceso, gran arenga de un abogado tinterillo, conmoción y respeto general por el barón Cefalù, que ya no es un hombre fracasado sino un "hombre de honor".

HAPPY END

Sentencia: Artículo 587,

condena muy leve. Después de pocos meses ha logrado arreglar, según la ley, su situación matrimonial. Es un asesino en plena regla, que merece un final feliz. Angela lo espera a la cabeza de la ciudadanía, que aplaude. Un "sueño de amor" se va a coronar.

Mercado Persa

PARA HOY ESTA ANUNCIADA la llegada a Santiago de la actriz francesa Marie Laforet. Su marido, el director Gabriel Albioco, había días que le enviaba cables a París, sin ningún resultado, hasta que fue informado por tres periodistas chilenos que su esposa estaba en Venecia, y según el cable, pasándole de lo más bien. Para el film que comenzará a rodar Albioco, se hará hoy una selección de muchachas para elegir a la que hará pareja con el actor Aldo Fabrizi. Patricia Benoit y Eduardo Bueno se llaman los dobles elegidos para Marie Laforet y Charles Aznavour, ellos tendrán que reemplazar a los actores en las tediosas sesiones previas a la filmación como colocación de cámaras, ubicación de luces, etc. Un hombre de más o menos 60 años, otro de 40 ó 45, con cara de villano, y un tercero de 30 ó 35, con aspecto atlético, y de facciones de tipo germano, se buscan por cielo y tierra, para tres papeles de importancia en el film "La Rata de América", según el director Albioco, pueden ser actores, pero "si es zapatero, no me importa, con tal que tenga el físico adecuado al personaje". Y el sueldo será nada menos que 100 escudos (diarios). Yvette D'Arcy se llama la nueva sensación del strip-tease que anuncia el "Humoresque" para el "18". Habrá que verla... Ayer llegó a Santiago el actor Charles Aznavour, le acompañó una rubia francesa, a la que presenta como su secretaria. Continúa con éxito la venta de butacas para el Teatro Móvil que organiza el Sindicato de Autores, y que se instalará en algún punto de la Alameda, cuesta 10 escudos, y el encargado de la venta es el actor Andrés Gallo.



Pintor "astralista"

El pintor romano Giovanni Bartolomucci se autodefine como un pintor "astralista", estilo que él considera un paso adelante sobre la pintura "abstracta". Pero la estrella del cine italiano María Gracia Buccella, que sirve de modelo a Bartolomucci, está bien lejos de ser abstracta, como lo pueden juzgar los lectores.

"DOLCE VITA"

La curulesca actriz Jayne Mansfield disfruta de la dulce vida de Roma. La rubia atómica llega a una fiesta, y acortando de precipitada sin darse cuenta de que el escote de su vestido se ha abierto hasta la cintura, lo que no ha pasado inadvertido al productor de cine italiano Enrico Bomba, que se ha quejado ca-

lidamente. La amistad de Jayne con Enrico Bomba ha sido la causa de la demanda de divorcio entablada por el marido de la actriz.



GUIA DEL ESPECTADOR

¿HARIA UD. UNA HUELGA CON ESTA LICEANA? - Ella es la leader de la emancipación juvenil contra los "ratones de biblioteca"



HOY le espera en el TEATRO BANDERA. Gran ampliado juvenil. No falta Ud. "ASEGNATO EN AZUL", la película inglesa más cómica del año, y de gran actualidad. (Mayores y menores.)

Forjar hombres, qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, alfileres, cuadernos, ropas. Alonzo Ovalle 1478.

CIRCOS

CAUPOLEAN, San Diego 248 (48457). - Y. y N. Circos "Las Aguas Humanas".
CARLA MUDIERA, Alameda 1461. - Duroso Circo Norteamericano "Buffalo Bill". Noche 9.40.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MENCIÓN, Teatro San Diego. Completa a 8.30. T. 1. - Circo de Artes y Artes. Infantil.

TEATROS

MONEDA, Estado 81 (37477). - Cía. América Vargas y Pury. Durante: "Maribel y la extraña familia".
NOVART, Apoquindo 2384. - Solo cine El Goli (48531). - 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Pinedo. "Mi vida me da".
TALIA, San Diego 247 (85350). - A las 19 horas: La gata. El y la gata.

REVISTAS

CARLOS CARLOA, San Diego 247 (85350). - Cía. de Revistas Carroles.
COQUINO, San Ignacio 1248. - (30657). - 19.30 y 22.30 horas: Revistas Humorales. Estreno de la revista "Un toque... y pasó agosto".
MARU, Huérfanos 745 (397807). - Un Test para...
OPERA, Huérfanos 837 (30178). - 19.30 y 22.30 horas: "Pascual Rico", por la Compañía de Revistas Pina Ram Bum.
PRINCESA, Recoleta 248 (373806). - Compañía de Revistas Pina Ram Bum.

CINES

BOLETIN FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). - 15. 18.45 y 22.30 horas: Varios, amor mio.
BANDERA, Bandera 78 (48111). - 15. 18.45 y 22.30 horas: Asegurado en azul.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Recoleta 214 (30122). - Rotativo desde las 14 horas: Los tres de fuego. Rotativo de granadita. El medio y el noche.
ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
ALHAMBRA, San Pablo N.º 4160 (30271). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
AMERICA, Suble 200 (34431). - El casto del diablo. Abbott y Costello contra los fantasmas. Meris de las islas.
ANDRES, Irarrazaval 435 (43111). - Un amor en Roma. Triángulo pasional. Anónimas conjeturas.
AUDITORIUM, Bandera N.º 326 (34829). - Desde las 11 horas: Silencio en el espacio.
AVENIDA MATTÁ, Avenida Mattá 418 (31453). - El último beso. Los amantes. La ley del hampa.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.º 973 (31287). - Desde las 11 horas: El caballo negro. El último beso.
BLANCO ENCALADA, Héroes Traslada 308 (31387). - El último beso. La viuda. El último beso.
CAPITOL, Independencia N.º 734 (31387). - El último beso. El último beso.
CAPRI, Montañas 225 (30214). - El último beso. El último beso.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
CERVANTES, Matías Córdova 134 (31401). - Desde las 11 horas: El último beso. El último beso.
CINELANDIA, Puente 540 (37357). - Desde las 11 horas: El último beso. El último beso.
CITY, Agustinas 1827 (66687). - Desde las 11 horas: El último beso. El último beso.

COMBATIVO DE IBSEN, POPULAR.

COLON, San Pablo 2001 (30571). - La muerte del renegado. Luces de terror. Tres Reinas y una Juana.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (30123). - Desde las 14 horas: 24 y 30 horas: El último beso. El último beso.
CHILE, Recoleta 214 (30122). - Los tres de fuego. Rotativo de granadita. El medio y el noche.
EL SALTO, El Salto 318 (31334). - Desde las 14 horas: El último beso. El último beso.
ESMERALDA, San Diego N.º 1035 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
FLORIDA, Estado 257 (392112). - 19.30 y 22.30 horas: "Pascual Rico", por la Compañía de Revistas Pina Ram Bum.
HOLLYWOOD, Irarrazaval 435 (43111). - Un amor en Roma. Triángulo pasional. Anónimas conjeturas.
HUELEN, Huérfanos 745 (397807). - Un Test para...
IMPERIAL, San Diego N.º 1344 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
ITALIA, Bulnes 41 (30122). - Los tres de fuego. Rotativo de granadita. El medio y el noche.
LAUTARO, Carmen Mesa 602 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
LIBERTAD, Vicería 1564 (30167). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
LO FRANGO, Carrizal 404 (37365). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MADRID, Chacabuco 214 (30122). - Los tres de fuego. Rotativo de granadita. El medio y el noche.
MATPO, San Pablo 431 (35459). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MARCONI, Manuel Montt N.º 812 (30167). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MAYO, Montañas 225 (30214). - El último beso. El último beso.
MINERVA, S. Pablo 320 (31453). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MISTRAL, San Diego 279 (30294). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MODERNO, Gran Avenida 634 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
MORRIS, Av. B. O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
MURIEL, Av. B. O'Higgins 307 (81351). - Los gigantes de la noche. Obras maestras del terror.
NEVADAS, Curto 251 (34591). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PALACE, Ovale, Iquique 602. - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PALMILLA, Pedro Fontana 5021. - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PORTUGAL, Días de Julio 252 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PRAT, San Diego 217 (30734). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
RECOLETA, Recoleta 214 (30122). - Los tres de fuego. Rotativo de granadita. El medio y el noche.
REGINA, Vicería 1564 (30167). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
REPUBLICA, República N.º 318 (30123). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
RIO, Montañas 225 (30214). - El último beso. El último beso.
RITZ, San Antonio 58 (30013). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
ROMA, San Diego 236 (37358). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
RONY, Huérfanos 1053 (38809). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33665). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN DIEGO, San Diego N.º 612 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 710 (35337). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN MIGUEL, Huérfanos N.º 1322 (31387). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.

RESTAURANTES

RESTAURANTE MERCED, R. Corrales. - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VENECIA, Castro 130 (30136). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VERDI, Pedro de Valdivia 273 (49784). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VICTORIA, Huérfanos 837 (30178). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
YOHN, Alameda 156 (36687). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buen). - Una hora es mi teatro. Madrid y la lluvia. Para maravilla. Del infierno al paraíso.
CERVANTES (San Antonio). - El último beso. El último beso.
MUNICIPAL (San Bernardo). - Desde las 11 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
NACIONAL (Punta Alto). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PLAZA (Talca). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN MARTIN (San Bernardo). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.

ORGANIZACION KAPPES BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA DE SEGUROS "LA DEFENSA" S.A. AL 30 DE JUNIO DE 1962

ACTIVO		PASIVO	
INVERSIONES Y FONDOS:		RESERVAS TECNICAS:	
Acciones	112.933,71	De Riesgos en Curso	15.158,93
Bancos:		Contrato de Participación	406,99
Depósitos a la vista	799,59		15.028,92
Retención en el Extranjero	408,99		
Caja	1.200,81	ACREEDORES DIVERSOS:	
	1.141,34,52	Compañías Congéneras	57,90
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL:		Caja Reaseguradora de Chile	5.572,72
Proporción del costo imputado a la Compañía, menos Castigos:		Intermedios	2.207,74
Muebles y Utiles	2.659,15	Acreeedores por Sinistros	2.030,02
Instalaciones en oficinas	807,18	Cuentas del Personal	2.913,13
	2.866,33	Cuentas Varias	2.472,46
DEUDORES DIVERSOS:		PROVISIONES:	
Compañías Congéneras	3.559,28	Para impuestos	8.123,49
Intermedios	12.388,89	TOTAL PASIVO	39.309,38
Primas por Cobrar	25.716,81	CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:	
Deudores por Sinistros	455,57	Capital:	
Letras y Documentos	3.629,40	380.000 acciones de \$ 1.000	380.000,00
Cuentas del Personal	1.047,74	Reservas:	
Cuentas Varias	2.434,30	Legal	5.390,45
	50.131,43	Fuente de Valor	22.733,24
ACTIVO TRANSITORIO:		Fondo Diferencia Precio en Venta de Bienes	7.390,43
Dividendo Provisorio	2.380,00	Fondo Acciones Recibidas Provenientes de Revalorizaciones	19.071,02
	2.380,00	Revalorización Ley 13.305	610,67
		Revalorización Ley 13.305, letra C	1.688,40
		Otras Reservas	30.413,34
		GANANCIAS Y PERDIDAS:	
		SALDO, Utilidad	13.039,14
		Deducción Ley 13.305	534,39
			12.504,75
			169.412,28

CUENTAS DE ORDEN	
Inversión D. F. L. N.º 2	681,15
Valores en Garantía	36,80
Valores Ley 7.741	136,65
	754,60

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Reservas	30.038,34	Primas de Seguros y Reseguros	72.701,60
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio actual	13.158,93	Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	14.519,65
Sinistros	12.841,01	PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros	19.505,87	Dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados menos im-	8.668,17
Remuneración Consejo Directivo	1.977,63	puesto a la Renta y gastos	20,80
Castigos Varios	379,01	Utilidad por enajenación de Inversiones	14,67
Provisión para Gratificaciones	1.390,31	Bonificación Caja Reaseguradora de Chile	
Provisión para Impuesto 3a. Categoría	993,75		
Deducción autorizada por Ley 13.305	534,39		
SALDO, Utilidad	13.039,14		
Deducción Ley 13.305	534,39		
	12.504,75		
	95.924,89		

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA, Contador
C. de C. N.º 2.529 - Lic. 4.589

VICENTE GARCIA HUDOBRO PORTALES, Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS: Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

WALDO ASTORGA, Inspector de Cuentas

ALEJANDRO SIMONETTI, Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES, SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1962.

2.948 Banco de Crédito e Inversiones	1.060	3.005,41	
7.142 Banco de Chile	2.420	17.393,40	
23.354 Banco Sudamericano	0.291,25	6.107,07	
18.894 Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego	0.480	9.268,06	
10.098 Cia Nacional de Tejidos El Salto (En Liquidación)	0.375	239,33	
267 Cia. de Acero del Pacifico S. A.	0.160	130,00	
1.200 Cia. Molinera San Cristobal S. A.	0.040	6.361,00	
32.215 Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.	0.485	15.824,38	
69.172 Sociedad de Renta Urbana Pasaite Matte	0.750	2.750,00	
3.216 Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	1.200	3.716,00	
4.468 Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	1.440	6.343,20	
7.091 Caja Reaseguradora de Chile, Clase "C"	1.440	1.571,04	
20.531 Cia. Sudamericana de Vapores	0.475	10.078,76	
11.289 Sociedad Agrícola "La Rosa - Sofructo"	1.000	11.289,00	
1.872 Organización Kappes S. A. C.	0.100	187,20	
INVERSION EN CUMPLIMIENTO D. F. L. N.º 2:			
80 Sociedad Constructora de Viviendas Sud Americana	10.000	112.433,71	
		500,00	



COCA MELINO
"UN ENEMIGO DEL BILO", la obra de volubilidad, elegancia y pulpar a prelación...

La Prensa Indígena
Por qué el Enxayo, en la ro...
... en la ro...
... en la ro...

RESTAURANTES
RESTAURANTE MERCED 818, Corrales. - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VENECIA, Castro 130 (30136). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VERDI, Pedro de Valdivia 273 (49784). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
VICTORIA, Huérfanos 837 (30178). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.
YOHN, Alameda 156 (36687). - Desde las 11 horas: Los inadaptados.

CINES COMUNALES
AVENIDA (Buen). - Una hora es mi teatro. Madrid y la lluvia. Para maravilla. Del infierno al paraíso.
CERVANTES (San Antonio). - El último beso. El último beso.
MUNICIPAL (San Bernardo). - Desde las 11 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
NACIONAL (Punta Alto). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
PLAZA (Talca). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.
SAN MARTIN (San Bernardo). - Desde las 14 horas: Imperio de titanes. Hazañas de la patria. Rómulo y Julieta.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

HOY DOS ESPECTACULOS, CIRCO BILL
Amplio reconocimiento a su excelente calidad artística y novedosa presentación. Brinda el público de Santiago el magnífico conjunto del nuevo Circo Buffalo Bill 1962, que desde su función inaugural atrae a los nuevos concurrentes a la capital Norteamericana instalada en Alameda 1401, entre Amunátegui y San Martín.
Presenta dos espectáculos diariamente, con los desfilas de los números norteamericanos, The Four Glimon Bros, cuarteto de gimnastas acrobáticos; The Nilsson Trio, admirable trío de bailarines en las triples barras horizontales, y el clown equilibrista en bicicleta gigante.

